

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
**COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**



**LLAMADO PARA PROVEER CARDO DE:**

**Profesional**, para desempeñarse en la Unidad de Innovación de Desarrollo Tecnológico de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

**I. CARGO A PROVEER**

<b>Nombre del Cargo</b>	Profesional para la Unidad de Innovación de Desarrollo Tecnológico
<b>Vacantes</b>	1
<b>Región de Desempeño</b>	Región Metropolitana – Santiago
<b>Modalidad de Contratación</b>	Honorarios a suma alzada
<b>Renta bruta</b>	Incluir Pretensiones de Renta bruta en CV

**II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

<b>Educación Formal</b>	- Ingeniero (a) Civil o ejecución con especialidad en electrónica, electricidad o sistemas.
<b>Experiencia</b>	- Con al menos 8 años de experiencia en el desarrollo, u operación en sistemas de telepeaje en flujo libre similar a los sistemas que actualmente operan en las concesiones urbanas.
<b>Funciones y responsabilidades requeridas para el cargo</b>	- Apoyar a la CCOP en el desarrollo de los estándares técnicos del sistema de telepeaje urbano. - Apoyar la administración y operación del sistema de claves de seguridad del sistema de telepeaje. - Revisar documentos técnicos de ingeniería que tengan relación con los sistemas de telepeaje urbano. - Participar y evaluar las pruebas que los sistemas de telepeaje urbano deben ser ejecutados. - Estudiar y dar soluciones técnicas a problemas que se presenten durante la operación de los sistemas de telepeaje de las concesiones urbanas. - Apoyar el desarrollo e implementación del sistema de telepeaje en las concesiones viales interurbanas.
<b>Disponibilidad</b>	- Inmediata
<b>Competencias Conductuales específicas</b>	- Experiencia y facilidad para el trabajo en equipo. - Buena disposición para desarrollar las labores que le sean solicitadas. - Disposición para salidas a terreno de uno o más días. - Espíritu de colaboración, autonomía, creatividad e iniciativa. - Responsabilidad. - Desarrollo de otras actividades.
<b>En caso de ser funcionario público deberá cumplir además con los siguientes requisitos</b>	- Que se encuentre calificado en lista N°1, de Distinción. - Que no esté afecto a las siguientes inhabilidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No haber sido calificado durante dos periodos consecutivos.</li> <li>▪ No haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, multa y/o suspensión en los 3 años anteriores a este llamado a concurso.</li> </ul>

### III. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los anexos para postular se encontrarán disponibles para ser descargados desde la página web del Ministerio de Obras Públicas [www.mop.cl](http://www.mop.cl) y en la intranet del MOP, **entre el 25 y el 29 de octubre de 2010**, ambas fechas inclusive, entendiéndose plenamente conocidas por todos los postulantes.

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar la siguiente documentación:

- A. **Currículo Vitae (Se deben incluir todos los datos personales que individualicen al postulante)**
- B. **Certificado o fotocopia simple del título, o certificado o fotocopia simple de egreso de la Universidad, según corresponda.**

**La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el día 25 y hasta las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2010.** Las postulaciones deben enviarse vía mail, a la dirección "ccop.rhh@mop.gov.cl" o entregados en sobre cerrado, indicando "**Postulación Profesional para la Unidad de Innovación y Desarrollo Tecnológica**", a la Oficina de Partes de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas del MOP, ubicada en Merced 753, entresuelo, de lunes a jueves, entre las 09:00 y 17:00 horas y viernes 09:00 y 12:00 Hrs.

No se considerarán las postulaciones que no presenten todos los antecedentes solicitados, ni las que se presenten fuera del plazo, por lo tanto, si son enviados por correo, se debe tomar la precaución de que la recepción de la documentación llegue dentro del plazo establecido.

### IV. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

#### 1. Evaluación de Antecedentes

Para la evaluación de antecedentes se considerarán los siguientes factores:

1. Profesión o título profesional solicitado.
2. Estudios de continuidad acordes al perfil del cargo.
3. Experiencia profesional.
4. Pretensiones de renta.

Esta etapa equivale al 40% de la evaluación final.

#### 2. Entrevistas

Los postulantes que pasen la etapa de Evaluación de Antecedentes serán llamados a una entrevista personal.

- **Entrevista Personal**

Será realizada por la Jefa de la Unidad de Innovación y Desarrollo Tecnológico, el Jefe de la División de Coordinación Técnica y la Encargada de RRHH, en esta entrevista se evaluarán las competencias técnicas y conductuales para el desempeño cargo. Esta entrevista tendrá una ponderación de un 60%.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
**COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**



**V. PLAZOS DEL LLAMADO**

- Postulaciones : 25 al 29 de octubre de 2010
- Evaluación y Selección : 02 al 08 de noviembre de 2010

El llamado se resolverá a más tardar el día 10 de noviembre de 2010, sin perjuicio de las modificaciones de plazos que por fuerza mayor pueda aplicar la División de Administración dependiente de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, en cuyo caso, el comunicado de ampliación de plazo se publicará en la página web del Ministerio.

El postulante seleccionado será contactado telefónicamente por la Encargada de RRHH y los resultados del llamado serán publicados formalmente en la página web del Ministerio de Obras Públicas en los plazos dispuestos, y como última fecha el 10 de noviembre.

**VI. INFORMACIÓN DE CONTACTO**

Responsable del Llamado : Andrea Martinez  
Correo Electrónico : andrea.martinez@mop.gov.cl